

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda
correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Domingo 21 de Marzo de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2.511

PARA CAMAS DE HIERRO, al bazar de
Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.
El Serpis.
ALCOY 21 DE MARZO DE 1886.

Alcoy y su region.

Desearios de proporcionar á nuestros abo-
nados cuantas ventajas sean posibles, hemos
contratado con la empresa de *El Correo de la
Moda*, periódico que cuenta treinta y seis años
de existencia y que reúne la especial circuns-
tancia de ser señoras todas sus redactoras,
muy apreciadas del público, y especialmente
su directora la eminente literata Doña Joaquina
Bilmaseda, una combinacion que nos per-
mite ofrecer dicho periódico á los suscritores
de EL SERPIS con un 25 por ciento de rebaja
en los precios.

El Correo de la Moda, dedicado exclusiva-
mente al bello sexo, contiene en su texto mo-
das, adornos, labores de aguja, crochet, tapi-
ceria, literatura, poesias higiénicas, economia
doméstica y conocimientos útiles, y es, por
su utilidad, muy apreciado de las señoras,
porque cada familia puede por si confeccionar
se los vestidos, la ropa blanca y la de niños,
para cuyo efecto acompaña á los números,
mensualmente, ademas de dos pliegos de pa-
trones y dos de dibujos, un patron cortado.

Para conseguir la ventaja del 25 por ciento
nuestros abonados habrán de hacer la suscri-
cion por nuestro conducto, lo menos por un
trimestre, adelantando el importe de la misma.

Lo ocurrido en Almoradí, como ya anticipa-
mos á nuestros lectores y apesar de lo que dijo
el telégrafo, carece de importancia, reduciendo el
alboroto á que varios individuos embriagados,
rempicaban los cristales del casino y cometieran
otras escenas de poca consideracion.
El juzgado entiende en el asunto, segun
nuestras noticias.

En el cementerio de Onteniente ha habido
que lamentar una rifa. Un albañil tuvo algunas
palabras con el sepulturero y un hijo de este. El
primero, armado con un palo, causó algunas he-
ridas á los dos últimos. El sepulturero salió le-
sionado en la cabeza, y con varios arañazos por
lo que fué preciso conducirlo al hospital que hay
en el mismo Onteniente.

Anoche tuvo efecto en los salones del "Círculo
Industrial," la tercera velada artística de la
temporada.

El tiempo hermosísimo que reina desde los
pasados temporales de agua y vientos, favoreció
con una noche deliciosa. No en balde desde los
primeros momentos, el gran salon del "Círculo,"
se vio lleno de una concurrencia distinguida y
numerosa, en la que estaban en mayoría nuestras
mas lindas paisanas, ataviadas con sus mas her-
mosas galas, dando brillantez y animacion y ale-
gría á la velada. Esta no pudo ser mas agradable.
Ninguna noche han estado tan acertados los jó-
venes socios encargados de interpretar las obras
que se pusieron en escena. Verdad es que en la
eleccion de las mismas y en la direccion se obser-
vó una mano inteligente, conocedora del teatro y
de los gustos del público y que no olvidó deta-
llar para que la interpretacion fuera perfecta.
La concurrencia batia palmas á cada mo-
mento, denotando la satisfaccion con que veia
la buena ejecucion que resultaba, circunstancia
tanto mas de apreciar cuanto que estaban en-
cargados de la interpretacion jóvenes que en su
mayor parte pisaban por primera vez las tablas
y que por consecuencia no debian poseer el
aplomo y conocimiento de la escena de los actores
de profesion. Hablariamos de cada uno de los
actores en particular, sino temiéramos incurrir en
omisiones ó pretericiones involuntarias. Todos
ellos son acreedores á nuestro elogio, asi como
lo fueron á los aplausos de la concurrencia, que
hizo repetir todos los números de la zarzuelita
con que se dió fin á la velada y en la que demos-
traron los jóvenes socios del "Círculo," que han
tomado á su cargo estas fiestas, no solo ser
buenos actores, sino tambien tener buen gusto en
el divino arte.

Contribuyeron al éxito de la funcion con su
gracia y con su talento las señoras Ortiz y Ba-
rriera, á las que cumplimos enviar nuestros sin-
ceros plácemes.
Al salir anoche del "Círculo," veíase en todos
los rostros pintada la satisfaccion, y consignar
esta circunstancia, es mas positivo y de mas va-
lor que cuantos adjetivos pudieramos emplear
para dar cuenta del feliz resultado de velada
tan agradable.

Para terminar esta ligera reseña, solo nos
resta suplicar á la Junta Directiva que en no-
ches como la pasada, en que el tiempo convida,
disponga lo necesario á fin de que los asistentes
á las veladas puedan salir á los jardines, pues
no comprendemos por que razon no se han de
utilizar estos y se han de mantener las puertas
cerradas, sin consentir el acceso á los mismos.

Los vecinos de la calle Mayor se quejan, con
razon, de que no se riegue dicha calle, en la
cual en dias como el de hoy, de tránsito extraor-
dinario, se levantan nubes de polvo insoportables.

Damos traslado de la queja á la Comision de
Policia Urbana, para que disponga lo conve-
niente.

Esta noche se podrá en escena en el Teatro
principal el célebre drama trágico del duque de
Rivas, "D. Alvaro de la fuerza del Sino," obra á
cuyos ensayos hemos asistido, por cuya razon nos
permitimos asegurar que tendrá una perfecta ege-
cucion, circunstancia que unida al esmero con
que la Empresa ha dispuesto el aparato escénico
hacen esperar para esta noche un éxito para la
compañia que actua en dicho coliseo.

La obra citada, una de las que mayores triun-
fos alcanza, el célebre Rafael Calvo, hace muchos
años que no se ha representado en esta ciudad y
es de creer que el público llene esta noche el
teatro, ansioso de aplaudir las bellezas de tan
renombrada produccion.

La Guardia civil del puesto de Bocairiente
tuvo noticia de que en el camino del mismo
nombre y punto denominado "Fornet de la Do-
ña," habia un hombre al parecer herido. Perso-
naronse los individuos del expresado cuerpo
acompañados del juzgado en el lugar del suce-
so, encontrando á un lado de la carretera á un
sugeto cuyo cuerpo se hallaba nadando en su
gre á consecuencia de la que le manaba de una
grave herida que tenia en la cabeza, pudiendo
apreciar que aun daba señales de vida, por lo
que procedieron á interrogarle; pero á pesar de
los esfuerzos que hacia el infeliz para contestar
no podia lograr sus deseos.

Inmediatamente dispusieron su traslacion á
Bocairiente, pero el desgraciado murió antes de
llegar al pueblo.

Identificada su personalidad resultó ser el ve-
cino de aquella villa Francisco Cantó Benito,
de 58 años, hombre que gozaba de muy buena
reputacion.

Al practicarse el reconocimiento por los mé-
dicos, manifestaron estos que la herida podia ser
casual ocasionada por una caída, pero á conse-
cuencia de las diligencias practicadas por los
individuos de la Guardia civil se presume que,
más bien que una desgracia sea un crimen, por
lo que están trabajando para el esclarecimiento
del hecho.

Los individuos de infanteria que pertenecen
al reemplazo del 78, zona de Játiva, pueden pre-
sentarse provistos del oportuno pase y cédula
personal en las oficinas de la mencionada ciu-
dad, en los dias 29 y 30 de este mes, á recojer
sus respectivas licencias.

La acreditada agencia telegráfica "Havas-
Reuter," telegrafía desde París, con fecha de an-
teanoche, la siguiente noticia, que encierra ver-
dadero interés para nuestros vinicultores y espor-
tadores de vino.

Dice así el telégrama:
"En la reforma del impuesto sobre las bebi-
das propuesta por el ministro de Hacienda se re-
duce el derecho sobre el alcohol, se permite la
mezcla llamada "vinage," y se reduce á 12 gra-
dos el límite de la fuerza alcohólica de los vi-
nos. En su consecuencia, y con arreglo á lo
prevenido en los tratados de comercio, se apli-
cará á los vinos extranjeros el mismo límite de
los 12 grados, en vez del de los 15 que hasta
ahora se hallaba establecido."

Llamamos la atencion de los interesados sobre
este extremo y creemos deben prevenirse acerca
de las contingencias del porvenir.

Se ha concedido el "Regium exequatur," como
cónsul de la república de Honduras en Alicante
á D. Federico Climent.

Ha sido destinado á la reserva de Alicante
nuestro amigo el capitán D. Melchor Arrecivita y
Ruiz Zorrilla.

Dicen de Torreveja que aquella poblacion ha
entrado en un estado de tranquilidad relativa,
desde que en la misma se recibió la noticia de
la trasferencia de crédito de 120,000 pesetas
para los trabajos de las salinas y la autorizacion
para extraer sal.

A la desesperacion y á la intranquilidad, ha
sucedido la paz y la satisfaccion entre aquellos
obreros faltos de trabajo hacia algunos meses é
imposibilitados de dar pan á sus familias.

Celebramos la nueva y satisfactoria situa-
cion del pueblo de Torreveja.

De nuestro estimado colega "El Liberal," de
Alicante, tomamos lo que sigue:

"Los ayuntamientos repuestos en virtud de
la real orden de 17 de Febrero, siguen sin tomar
posesion en su mayor parte, pues los conserva-
dores, continuando su marcha y no acatando las
leyes, se niegan á cumplir lo ordenado por dicha
real disposicion.

Por esta vez se les hará sentir el peso de la
ley y alguien quedará satisfecho de su obra.

El señor Gobernador de la provincia, amante
del cumplimiento de sus deberes, ha pasado los
antecedentes y tanto de culpa á la Audiencia
por prolongacion de atribuciones y desobediencia
grave del ayuntamiento, mal constituido en
Murta, que se ha negado á dar posesion al
nuevamente repuesto.

Advertimos á los municipios que se encuen-
tre en iguales circunstancias, acudan al señor
Banquells, por medio de instancia, que segura-
mente atenderá y medirá á todos por igual ra-
sero.

Adolante, señores conservadores, que ya ve-
remos quien rie al final de la jornada."

La Federacion Barcelonesa de trabajadores,
compuestas de las secciones de fundidores en
bronce, panaderos, oficios varios, carpinteros,
albañiles, zapateros, impresores, carreteros, fundi-
dores en hierro, tintoreros, sastreteros, semole-
ros, faquines, cocheros, cubridores cilindros, ri-
beros, sastres, mozos del comercio, tejedores me-
cánicos, escoberos y carrajeros, ha dirigido á los
trabajadores de toda la region española un ma-
nifiesto notable del que nos limitamos á reproducir
los siguientes párrafos:

"Son productores: los que cultivan las ciencias
arrancando á la naturaleza sus secretos para en-
sanchezar nuestra esfera intelectual y aumentar
nuestra potencia productora; los que cultivan el
arte sublimizando nuestros sentimientos para
hacernos mas capaces de admirar lo bello y lo
bueno y acercarnos á la felicidad; los que culti-
van la industria y la agricultura atendiendo á
todas las necesidades corporales.

El sabio en su gabinete que, estudiando in-
tricadissimos problemas, da con una solucion
que se traduce por un invento maravilloso; el
geógrafo que, desafiando las inclemencias clim-
atológicas ó de otra especie, se arriesga por el
interior de Africa, ó desafia los frios polares pa-
ra terminar fijamente el inventario de nuestro
planeta, el paciente observador que con su poten-
te genio y admirable constancia, sorprende los
misterios de la vida de los infinitamente pequeños
descubriendo importancísimas leyes para la cien-
cia y la industria; el artista cuya inspiracion le
facilita medios para hacer vibrar las mas recón-
ditas fibras de nuestra sensibilidad; el obrero in-
dustrial que en su lucha constante con la materia,
elabora la infinita variedad de productos con que
provee á todas nuestras necesidades, comodidades
y recreacion; el obrero agrícola que, desafiando
los rigores de las estaciones, atiende á nuestra sub-
sistencia, y, en fin, cuantos hacen algo útil son
productores, y únicamente por este concepto son
miembros sociales."

Mucho complace advertir que las clases traba-
jadoras de Barcelona se abstienen de la vulgaridad,
que al mismo tiempo que vulgaridad, era
una injusticia incomprensible, de no considerar
como trabajador al obrero de la ciencia, al jorna-
lero del arte, al inventor y al artista

Refiriéndose un periódico á la causa criminal
formada al señor cura de Jalón por haber cobra-
do mayores derechos de estola y altar de los que
fija el arancel publicado por el cardenal-arzo-
bispo de la diócesis Sr. Monescillo, dice lo si-
guiente:

"Nosotros creemos que si esto es así como lo
indica el citado periódico, van á tener muchos
disgustos como este los curas párrocos de los
pueblos. Pues, que sepamos, tan solo en las igle-
sias parroquiales de esta ciudad está vigente di-
cho arancel, no gobernándose por él en las parro-
quias de los pueblos de la archi diócesis: siendo
por lo tanto, muy conveniente, para evitar per-
cances para estos, no dando motivo á que los im-
pios, los maliciosos y vengativos se aproveche
de estos arduos para deprestigar mas [y mas
los ministros del santuario, el que se sepa clara-
mente que el arancel debe regir en toda la dió-
cesis."

Necesario es, en efecto, evitar dudas y abu-
ses en este ramo, por el deprestigio que llevan
á una clase respetable [y digna por regla general
de todo respeto.

Creemos de interés para los padres de fami-
lia, para la curacion de la tos ferina, lo siguiente,
que traducimos del periódico británico "The
Thiqged."

"El Dr. Bennett ha encontrado un antídoto
eficacísimo contra la tos ferina. Basta introducir

una esponja en agua hirviendo, sacarla en se-
guida y estrujarla entre los pliegues de una toa-
lla, no importando que quede un poco húmeda,
aunque ha de procurarse que sea lo menos posi-
ble; despues se la rocía con unas cuantas gotas
de esencia de trementina, y en tal estado, esto
es, muy caliente, se aplica á la parte superior
del pecho del niño. Esta operacion se repite seis
ú ocho veces cada dia. A las 24 horas se nota ya
bastante alivio y á los cinco dias la curacion es
completa.

Los niños atacados de tos ferina deben ir
abrigados, no beber agua fria, sino siempre tem-
plada, y estar sometidos á un régimen alimenticio
fuerte."

El Banco de España y sus Sucursales.

Imposible nos ha sido aunque tarde de deja-
de ocuparnos del importante establecimiento de
crédito que bajo el nombre de Banco de España
ha venido en nuestros dias á reemplazar á los de
San Fernando, San Carlos y á otros muchos, que-
dando el solo con el privilegio de la circulacion
fiduciaria.

Grandes, innumerables han sido y siguen
siendo las ventajas que este centro mercantil ha
reportado al Comercio, salvandoles de las usuras
y facilitandoles el medio de poder disponer de una
capital, mediante intereses los mas módicos é
íntimos que en la época actual se han conoci-
do.

Ahora bien, si la riqueza de un pais se apre-
cia por el movimiento mercantil que tiene á es-
pensas de lo que este mas produce en todos los
ramos que la Industria y la Agricultura tienen,
el Banco de España ha venido á proteger nota-
blemente estos importantes elementos de vida,
teniendo á disposicion del comercio sus arcas
siempre abiertas, exigiendo solamente la respon-
sabilidad de dos ó mas firmas segun los casos, co-
mo requisito indispensable para cumplir con lo
que prescriben sus Estatutos y Reglamento

Un servicio importante presta al comercio sin
que por él perciba indemnizacion alguna, este
es, la traslacion de fondos de un punto á otro,
por el cual sin entregar mas que una cantidad
justa, pueden dos comerciantes cubrir el saldo
que tengan pendiente, teniendo para ello única-
mente abierta ambos cuenta, lo cual se ha
conseguido y se consigue con la recta y buena
administracion de que disfruta por un lado y
con la honradez y esmerada educacion mercantil
de que gozan sus empleados.

Nada de esto ignorábamos, nada habia pasado
para nosotros desapercibido, pero no ha sido
poca nuestra complacencia al examinar la memo-
ria que se leyó en la Junta de señores Accionistas
en los dias 2 y 7 del corriente y ver los pin-
gües beneficios que durante el pasado año ha
obtenido, pues con el mero hecho de tener en
nuestra ciudad una de sus Sucursales, es nuestro
deber interesarnos como buenos alcoyanos
amantes siempre de que nuestro querido Alcoy
adquiera de dia en dia mayor preponderancia,
que no se la dá poca dicha Dependencia.

Arroja la Memoria una ganancia de pesetas
37.703,724'02 cuya cifra la forman la obtenida
por el Banco, sus sucursales y por contribuciones,
deducidas ya 1.207,976'23 pesetas correspon-
dientes á intereses del presente año.

Pasando aunque á la ligera una rápida ojeada
sobre el contenido de la misma, nos ha llamado
la atencion que de las 39 Sucursales que en la
actualidad existen establecidas, 23 han saldado
con una ganancia de 3.714,280'67 pesetas mien-
tras que 16 lo han verificado con una pérdida de
330,039'22 pesetas, dando finalmente como ga-
nancia para la masa comun 3.334,191'45 pesetas.

Entre las que aparecen con saldo de pérdidas
figura la establecida en esta Ciudad, pero aun
asi nos cabe la satisfaccion de decir que á escepc-
cion hecha de Burgos, que lo ha verificado con
una pérdida de 7.847'93 pesetas y de Jerez que
ha tenido 9.415'61, en las trece restantes ha sido
mayor el quebranto que han tenido que la de
esta plaza, cuya cifra solo alcanza á 12.563'84
lo cual deporamos, si bien hay que tener en
cuenta ser el primer año y las tristísimas vicisitu-
des que hemos pasado durante el mismo, ocasion-
ando á notable paralización que la industria ha
experimentado.

Hecho este pequeño relato, único que las
dimensiones de nuestro periódico nos permi-
ten, terminaremos felicitando al personal, cuyos
elogios en la Memoria llegan hasta el punto de
ocuparse del mismo en primer término pidiendo
para él la paga y media de gratificacion
que de costumbre se les concede como prime-
ros interesados en el buen resultado de sus ope-
raciones.

Quiera la Providencia que el presente año,
sea felicísimo, y que no conozcamos obstáculos
que se opongan á la buena marcha de los nego-
cios, para que de esta suerte obtenga esta Su-
cursal tantos beneficios como la que mas en su
categoría, y á ser posible que se iguale con la
de superior importancia.

Exposiciones coloniales.

Esperanzas risueñas titula hoy su artículo de fondo El Imparcial consagrado al estudio de los notables progresos que se advierten en los rendimientos aduaneros de Ultramar.

En Cuba, en Filipinas el aumento es de todo punto considerable y su actividad siempre creciente permite suponer que nada por ahora amenaza ese risueño mejoramiento, si bien no debe el Gobierno descansar confiadamente sobre esos resultados.

En prueba de que el gobierno no desconoce que para contribuir al fomento de nuestras riquezas comerciales, son muchos y muy variados los caminos que ha de emprender, sabemos que es ya cosa resuelta el proyecto de celebrar una gran exposición de productos de Filipinas en el mes de Abril del próximo año de 1887.

El decreto que lo autoriza, ayer ha sido puesto a la firma de S. M. por el Sr. Gamazo.

Nadie ignora que las exposiciones de las riquezas y productos coloniales son de notabilísimo resultado para el fomento comercial de las colonias.

Por este medio exponen estas en constante y permanente exhibición muestras de los tesoros que la distancia y la ignorancia ocultan al interés del comerciante. Los pueblos adquieren por ellas conocimientos, por decir así, plástico de tierras y regiones que solo confusamente se representan en la imaginación, no obstante de formar ellas esenciales partes del territorio nacional.

Todo es sin disputa ventajas y conveniencias en estas exposiciones coloniales. Tanto, tanto, que no solo en algunos pueblos estas exposiciones tienen carácter permanente, como sucede en Holanda, donde hay dos de indole distinta, una en Leyden, y otra en Haarlem, sino que aun en aquellos, desligados de todo vínculo colonial, como Bélgica, se ven museos consagrados exclusivamente a exponer con abundosa minuciosidad los productos y riquezas de las colonias de otras naciones, siempre con el fin de allegar al comercio patrio prontos y exactos informes de los precios, calidad y condiciones de los artículos que sustentan su tráfico mercantil.

En todas partes existían estas especies de bolsas coloniales, menos en España, con representar el giro de nuestro comercio ultramarino una cifra más que respetable.

Varios intentos se han hecho y antes que hacerse han abortado prematuramente, sin que nunca se die la cima a tan anhelado proyecto. Si no estamos mal informados, pensóse en el ministerio de Ultramar, terminada que fué la Exposición Colonial de Amsterdam, instalar en los grandes patios de la casa de la calle de Atocha los más de los productos que se expusieron en el certamen internacional de 1883.

El pensamiento, como los demás semejantes que antes se acariciaron, quedó en las esferas del deseo sin que se pusiera medio que sepamos de llevarlo a la práctica.

Hoy el Sr. Gamazo lanza la idea con todas las condiciones viables necesarias, pues su proyectada exposición de productos de Filipinas no promete ser un simple museo de curiosidades coloniales que era el carácter que presentaban los que antes se idearon, causa mas que aparente para que nunca llegaran a realizarse, pues al simple interés, a la mera curiosidad debe preceder la utilidad y la conveniencia.

La exposición del Sr. Gamazo va a ser una exposición práctica, una exhibición de los valiosos productos de aquellas tan ricas comarcas en que el comercio sabrá encontrar alicientes y beneficios positivos.

A esto se encamina sin duda alguna el hermoso proyecto del Sr. Gamazo y no dudamos también de que facultará al comercio patrio algunas de las muchas condiciones que son menester para que ese comercio sea hacedero, que es lo primero que se necesita para que después pueda ser fecundo y provechoso.

Decimos esto, porque a la verdad, no creemos que esa exposición la promueva el Sr. Gamazo con miras simplemente pedagógicas y para instruir románticamente a nuestro pueblo en la naturaleza, constitución y carácter de los productos del Archipiélago filipino.

Estamos plenamente persuadidos de que no se trata de una exposición retrospectiva ni de un museo antropológico o de historia natural, y como sabemos que ante todo y sobre todo, se persigue un fin mercantil, fin que traería más tarde todos los otros, no nos duele insistir en esa su singular indole para que el Gobierno no olvide que la eficacia de esa exposición pende única y exclusivamente de las facilidades que al comercio se proporcionen.

No le basta al comerciante conocer que un producto colonial hallaría segura y constante salida en estas plazas peninsulares.

No es suficiente, tampoco que se vea aguijoneado e impulsado por los deseos del público que le rodea. Este que es el que consume y naturalmente el que compra y paga, no demanda y hace pedidos sino cuando los artículos se hallan a su alcance. El comerciante es en suma el simple mandatario del público.

En resumen:

Una brillante exposición de ricos y valiosos productos coloniales estimulando el deseo del público, pero estancados sin poder llegar hasta él por las trabas de un arancel imposible, casi hacen el efecto de una de aquellas láminas de Doré que también pintó a los que Dante halló en su infierno víctimas de la más penosa de las torturas; del deseo siempre y siempre insaciable.

Entre paréntesis.

Le journal le mieux conçu, como le llama Les Matinés Espagnoles, ó El Resumen, que decimos nosotros y es igual (teche Vd. flores a los enemigos!) nos dice:

«Aprendan los insionistas de los socialistas. Ya que se meriendan la sinceridad electoral, no se tiran los distritos a la cabeza.»

Y en otro lado:

«El Gobierno, en tanto, sigue dando asaltos a la sinceridad, y ni se preocupa del descontento de sus amigos ni de los clamores de la opinión ante los atropellos de las autoridades de provincias.»

¡Comparito, estas si que son concordancias! Si la damos asaltos está en pie y si nos la merendamos está caída. O lo juno ó lo jotro.

El Globo publica una nota detallada de los sueldos que disfrutan (está bien la palabreja), los ministros de Inglaterra.

El funcionario de alta jerarquía que cobra menos, se fumó 150.000 pesetas.

¡Qué ganas tiene El Globo de poner los dientes largos a los hombres políticos de por acá!

Y dijo El Liberal:

«La gorda ha tenido lugar en Almoradí (Alicante), en donde ha habido un motin, exornalo con todo el aparato de disparos, atropellos y vivas a la república que requería su interesante argumento.

Almoradí, provincia de Alicante. Ahora le toca a Almoraduj, provincia de Albacete. Ya que mandando los dinásticos no es posible otra cosa, ¡que haya al menos orde 1 alfabetico!»

De dónde se deduce que estamos en el A, B, C, de los despezeros revolucionarios.

¡Cuántos años han de pasar hasta que llegue a la Z!

¡Ni Zorrilla lo sabe!

La Unión está ahora por meterse en asuntos de Hacienda para que no se dude que entiende de economías.

Y será economista mestizo, mixto de protección y libre cambio.

El periódico de la noche titulado El Día, comenzará hoy la publicación de una novela que se llama: LA MEJOR PARTE.

Esto parece una ironía de los húsares a los ortodoxos.

Porque es lo que se llevan los primeros hasta ahora.

Sin contar sobre lo que se llevan las cositas que se traen.

Epígrafes de El Siglo Futuro:

«Rusia se desemboza. Paes mire Vd, hace muy mal.

Porque en Sicilia hace calor y por desembozarse cogió un pasmo.

«Honor al clero argentino.»

Y al argentífero, digo, y al no argentino?»

De El Noticiero:

«Hoy se ensayarán en el Retiro unas bombas de vapor contra incendios.

¡Cómo está la fusión! Ya recurre al vapor para apagar los fuegos que la consumen.»

De donde se deduce que estamos muy vivos.

Idem, de lienzo:

«Ya se han calmado los entusiasmos de los triunfadores de la Económica.

Nubecillas de verano.»

Pues, hijo, cuando llueva haga Vd. el favor de avisar.

Observación de «Le Journal Chulo» como llama, no sabemos por qué Les Matinés a Las Occurrencias:

«¡Qué lástima que los niños crezcan!»

Si.

Y que los conservadores mengüen.

Gladstone y Chamberlain.

El telégrafo no ha insistido en la noticia que hace pocos días nos comunicara anunciando la dimisión de dos ministros importantes del Gabinete por disonancias nacidas al calor de los planes de Gladstone para resolver la cuestión irlandesa.

Ello no debe ser cierto; pero de aquellos telegramas y de lo que dicen los periódicos británicos estos días, dedúcese lógicamente que el radical, radicalísimo Chamberlain, encuentra harto revolucionario a Gladstone y se separa de él no por carta de menos que después de todo no sería raro, sino por carta de mas.

No vale decir, como lo hace estos días la prensa radical de Londres, que Chamberlain está dispuesto a que se conceda a Irlanda todas las instituciones autónomas con que sueñan los home-rulers y que lo que no puede consentir es aprovechar el crédito de Inglaterra para encontrar la suma fabulosa que ha menester Mr. Gladstone para la operación de compra de terrenos e indemnizaciones que forman la parte principal de sus proyectos, pues en todo caso esa actitud de Chamberlain sería comprensible en cualquier miembro del Gabinete Gladstone menos en él, tanto más cuanto que el patriotismo le aconseja no pararse así en barras por lo mismo que como jefe reconocido del radicalismo inglés, como presidente del comité permanente que reside en Birmingham y ejerce su influencia y a veces su acción directa en todo el territorio, había adquirido una preponderancia que determinaría ahora al disentir una gravísima discordia en el partido liberal inglés.

No, no se comprenden esos escrúpulos en mister Chamberlain cuando hombres que pertenecen a la aristocracia tradicional y hereditaria, continúan al lado del gran reformador de nuestros tiempos y se hallan decididos a prestarle todo su apoyo y a ampararlo con todos sus prestigios.

No solo la opinión pública en Inglaterra sino Europa entera debe estar tranquila. No hay que alarmarse por los proyectos de Gladstone, que la presencia en aquel Gabinete de hombres como lord Granville y lord Spencer, como Rossebery y como Ripon es garantía perfecta para el ánimo mas exigente y para el mas pusilánime y temerario. Revolucionarios como ellos no nos parecen muy peligrosos, ni es de suponer que a nadie se le ocurra tachar de anarquista al conde de Granville.

La reniada, pues, de Mr. Chamberlain y Mr. Trevelyan, si llega a confirmarse, es un perjuicio grave para la disciplina del partido liberal inglés, pero en manera alguna significa que Gladstone con sus proyectos sabiamente revolucionarios, atenta a ninguno de los intereses altísimos que todo estadista tiene bajo su custodia cuando rige los destinos de su patria.

El espanto de los radicales ingleses (¡que radicalismo el suyo!) se funda en lo estúpido de ese plan de Gladstone, según el cual el Tesoro británico haría una operación colosal, la de comprar las tierras de los propietarios irlandeses para darlas luego en arrendamiento a una clase determinada de colonos.

El desembolso que representa esa operación es enorme, no hay que dudarla. Algunos lo calculan en 4 ó 5 mil millones.

Y además Inglaterra no está acostumbrada a ese socialismo gubernamental. La cosa es grave; pero digna por lo mismo del portentoso talento, de la decisión de Mr. Gladstone.

A grandes males, grandes remedios. La situación de Irlanda es un mal gravísimo y preciso es aplicarle un remedio proporcional.

La compra de los terrenos irlandeses ahora es el rescate de la antigua conquista.

Después de todo, los propietarios a quienes nada producen sus tierras a causa del estado general del país, se darán con un canto en los pechos entrando en posesión de cuantiosas sumas indemnizadoras.

Al mismo tiempo que realizará, si el Parlamento se lo consiente, esa operación gigantesca, Mr. Gladstone dotará al país, según digamos el otro día, de una Cámara legislativa especial para Irlanda, elegida por los irlandeses.

¿Encontrará el gran revolucionario obstáculos insuperables en su camino? Acaso sí, porque el pueblo inglés a primera vista ha creído que esos planes encerraban peligros para la integridad de la patria, y los adversarios políticos de Gladstone han procurado hacerlo así creer.

Si ahora sus mismos amigos, los radicales, aquellos que estaban obligados a secundarlo hacen la causa de los pusilánimes y de los enemigos, no será extraño que se malogren aquellos planes grandiosos, única solución al problema irlandés.

Pero siempre quedará para Mr. Gladstone la gloria de haberlos concebido y de haberlos intentado; para Mr. Chamberlain la responsabilidad de haber dificultado su realización.

Correo de Cuba.

Noticias de la isla de Cuba recibidas por el correo de Nueva York:

«En la sesión que celebró el 25 de Febrero la Diputación provincial de la Habana tomó posesión de su presidencia, para la que fué electo por unanimidad hace cuatro meses, D. Antonio C. Tellería, el cual no había podido encargarse de ella desde la fecha de su elección, por haber estado desempeñando el gobierno civil de la provincia.

«Según vemos en los periódicos de Santiago de Cuba, la compañía dramática del aplaudido primer actor D. Pablo Pildain, que con éxito satisfactorio trabaja en Cienfuegos hace tres meses, ha pedido el teatro de aquella ciudad, para trasladarse a él con los artistas de su dirección.

«Ha fallecido en Santa Clara la señora doña Dolores Pairo de Martínez.

«El día 26 se efectuó en el salón de sesiones del Banco de Comercio la junta general de accionistas de la compañía de almacenes de regia y Banco de Comercio.

«Estuvieron representadas 13.133 acciones, con 6.495 votos.

«En ella se aprobó por unanimidad la Memoria ó informe anual de la junta directiva.

También por unanimidad fueron elegidos en la misma junta los siguientes señores, en su mayoría reelectos:

Presidente.—Marqués de Balboa. Vice Presidente.—D. Cosme Herrera. Vocales.—Señores D. Luciano Ruiz y D. Narciso Martínez. Suplentes.—Señores don José M. Montalvan y D. Arturo Gómez del Valle.

«Han empezado a recojerse en la Habana los mendigos con destino al asilo establecido por la Sociedad Protectora de animales y plantas en la Quinta de Larrazabal.

La reunión del partido posibilista.

Respondiendo a la convocatoria de El Globo, se reunieron en el salón de dicho periódico los notables del partido bajo la presidencia del Sr. Castelar.

El punto que iba a someterse a la consideración de la Asamblea era el de si debía ó no acudir a la lucha electoral de Madrid el partido posibilista, y en caso de hacerlo designar el candidato.

Pero esto no fué más que un pretexto para que el ilustre orador hiciese manifestación de sus propósitos de conducta y explicase la que hasta ahora había venido empleando en todo cuanto se refería a la dirección del partido.

Combatíó la coalición por considerar que los partidos afines se unen y no se coaligan, acusando con la mayor habilidad de falta de patriotismo a los partidos republicanos que aceptaban la coalición y no la unión; recordó que los grandes ideales de independencia en Hungría y en Italia habían dado lugar a la creación de grandes partidos nacionales.

Cuando venga la segunda república iremos a parar a una aborable dictadura militar ó civil, ó al gobierno de D. Carlos.

¿Y no fuisteis a la coalición con los monárquicos? —se me decía.

Pues precisamente obramos así porque los republicanos y los monárquicos se coaligan, los partidos afines se unen.

Manifestó luego el Sr. Castelar que propuso las siguientes concesiones a los conservadores, que no fueron aceptadas:

- 1.º Patronato y presupuesto del clero.
2.º Ejército forzoso y sin redención, reclutado por los medios que se emplean en los países libres.
3.º Protección a las clases trabajadoras, sin caer en el socialismo.
4.º Respeto a la ley y a la política de orden, sin menoscabo de los principios de la república y de la democracia.

«No habiendo unidad de miras—repuso el orador,—no era posible entrar en la coalición. Si los federales y los progresistas democráticos triunfan por sus medios, no queremos recoger la cosecha por otros sembrada, y si vencemos nosotros sólo, nuestra exclusivamente será la gloria del triunfo.»

El Sr. Castelar fué aplaudido con entusiasmo, y fueron aprobadas todas sus proposiciones.

El Sr. Castelar preguntó a la asamblea si aprobaba su conducta, y manifestó que podía usar de la palabra quien quisiera discutirla. La aprobación fué dada por unanimidad, y sin discusión.

Después, nuestro ilustre jefe, preguntó a la Asamblea si opinaba que debía acudir el partido a la lucha electoral en Madrid, con candidato propio, y pre-

vias algunas observaciones de varios de los señores presentes, así se acordó, nombrándose una comisión encargada de consultar a los comités de distrito, de acuerdo con estos designar la candidatura.

Entre los concurrentes a la sesión, recordamos a las siguientes personas:

- Señores Gomez Cuartero, Ortiz (D. Federico), García Romero, Hilario Sanchez, Marin (D. Julián), Anglada, Lopez Muñoz, Perales, Martinez de Quintana, Lizcano, Barrenechea, Garcia (D. Valentin), Lainez, Gonzalez (D. Pedro), Vega (D. Antonio), Güell y Mercader, Lopez Santiso, Garcia Ruiz, Góvil, Sepúlveda (D. Francisco), Orcasitas, Chaves, Cruz (D. Vicente de la), Saez (D. Ramón), Leon, Mauro, Díez (D. Serapio), Redondo (D. Manuel), Torres Muñoz, Linares, Vilares (D. Manuel), Cacias, Carreño, Santos Pineles, Rodriguez (D. Esteban), Arimon, Ramos, Ortiz de Pinedo, Gomez Ariza, Araco (D. Manuel), Araco (D. Gregorio), Car, Rodriguez de la Cruz, Lupiani Garcia (D. Mariano), Gilaber, Argenta, Gutierrez (D. Francisco), Boyra, Alonso (D. Isidoro), Gonzalez Lucinas, Varro (D. Celedonio) Alvarez (D. Francisco), Hernandez (D. Alejandro), Vicenti, Moreno (D. Tomás), Troyano, Hidalgo (D. Pedro de la), Lopez Lopez, Castellanos (D. Santiago), Morayta, y Tudó, Martinez Calzada, Alvarez (D. Antonio), Ramirez (D. Eduardo), Muñoz Cuesta, Vilares (D. Isidoro), Pusch (D. Juan), Pusch (D. Fulgencio), llasante, Briones (D. Tomás), Rueda (D. Francisco), R. de Celis (D. Ricardo), R. de Celis (D. Julián), Cifré, Alvarado, Garcia (D. Manuel), Merediz (D. Honorio), Maisonnave (D. Eleuterio), Maisonnave (D. Juan), Moreno Rodriguez, Abarzuza y Castelar.

Vida militar

Merece estudiarse.

Un suscriptor militar nos escribe acerca de un asunto importantísimo como todos cuantos se relacionan con el ejército, y apuntando una idea que cuando menos merece fijar la atención del Gobierno y ser estudiada.

Nosotros que firmemente lo creemos así, publicamos la carta de nuestro suscriptor contribuyendo a ese modo a plantear el problema. Resuélvalo quien deba, de la manera mas conveniente a los intereses del ejército.

La carta dice así:

Muy Sr. mio: conociendo lo mucho que al público, cuya dirección le está confiada interesa cuando me permito molestarle con esta carta encaminada a rogarle arogue desde las columnas de ese periódico, porque el próximo alumbramiento de S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) quede eternamente gravado en el corazón de nuestro ejército por medio de un acto de gracia a la par que de justicia.

Sabido es de todos que el osado, el intrigante y favorito, son los únicos que traspasan los umbrales de la puerta abierta para el mérito por medio de la elección; cuando este medio no puede reglamentarse, mente empeñarse se inventan servicios y méritos que fundar ascensos, sin reparar en la grave causa que hay que inferir a terceros que no han cometido otro delito para castigo tan grave y trascendental como el haber cumplido dignamente sus deberes.

Esto unido al gran excedente que existe en todas las escalas, crea una abrumadora situación de ánimo, que es justo curar en lo posible, y de sin igual conveniencia para la vida de nuestra organización de fuerza. Pero esta es obra que requiere maduro estudio, tiempo, y dinero para su realización, y no es posible acabarla en los pocos días que faltan, que sería lo más prevechoso y lo más serio, y a lo que deben consagrarse sus tareas con preferencia las próximas Cortes.

Por de pronto creo justo, conveniente y hacedero decretar el ascenso inmediato del que lleve doce años cuando menos, de efectividad en su empleo.

Este ascenso, para que a la par que aproveche grave el presupuesto lo menos posible, sólo produciendo efectos para el retiro. Los agraciados continuarán en sus puestos en comisión, y disfrutando el mismo sueldo que tengan; pero con derecho a todas las demás prerrogativas y consideraciones de su nuevo empleo. La concesión de esta gracia sería muy bien recibida; compensaría en lo posible los perjuicios inferidos a la antigüedad, que para nada se tiene en cuenta; a mi juicio, creando derechos pasivos, es seguro aumentar el número de retirados, aclarando de ese modo las escalas y ensanchando el ánimo de todos.

Espero acoja Vd. la idea, y dándole gracias anticipadas en nombre de todo el ejército, se ofrece muy afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

UN SUSCRITOR.

GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Alejandro García Martín del resto de la pena de siete meses de destierro que le impuso la Audiencia de Valladolid, en causa por el delito de lesiones.

GUERRA.—Real decreto nombrando teniente general al mariscal de campo D. Luis Fernandez Gollado.

Otros nombrando mariscales de campo a los brigadieres D. Hipólito Llorente y Rey, D. Manuel Sanchez Mira y D. Manuel Velasco y Brena.

Otros promoviendo al empleo de brigadieres a los coroneles D. Joaquín Sanchez Gomez, D. Enrique Quintero y D. Luis Salvado y Santos.

«Circular dictando reglas para la distribución del contingente de hombres que deben ingresar en el servicio activo por consecuencia del actual reemplazo.

HACIENDA.—Real decreto reorganizando el servicio de lo contencioso del Estado.

Otro encomendando a los abogados del Estado la liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes que desempeñaban los registradores de la propiedad.

Otro concediendo dos suplementos de crédito para que la dirección de lo contencioso y cuerpo de abogados del Estado, puedan desempeñar los servicios que les confían los decretos anteriores.

Otro concediendo un suplemento de crédito al ministerio de la Gobernación para la colocación de un telegráfico directo entre Cádiz é Irán.

«Real orden dando instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto sobre liquidación del impuesto de derechos reales.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES.

Hoy publica la Gaceta el siguiente real decreto sobre liquidación del impuesto de Derechos Reales. Artículo 1.º La liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en los pormen-

de las capitales de provincia que actualmente desem-
peñan los Registradores de la propiedad, estará á car-
ge de los abogados del Estado que prestan sus ser-
vicios en la administración provincial de Hacienda
vicios en la administración provincial de la capital
Excepcionalmente de esta disposición el partido de la capital
en la provincia de Sevilla, en el que continuará
desempeñando dicho servicio el actual Liquidador, co-
mo antiguo contador de hipotecas.
Art. 2.º En los demás partidos continuará por
ahora la liquidación á cargo de los registradores de la
propiedad.
Art. 3.º Los Abogados liquidadores del impues-
to de Derechos reales y trasmisión de bienes, depen-
derán directamente de la dirección general de contri-
buciones y estarán adscritos á las administraciones
de contribuciones y rentas de las respectivas delega-
ciones de Hacienda.
Art. 4.º Los mayores gastos que origine el servi-
cio de que se trata, se imputarán al crédito autorizado
en el presupuesto del ministerio de Hacienda y se
cubrirán con el importe del premio de 1 y medio por
100 y demás derechos señalados en la tarifa vigente,
que ingresarán directamente en el Tesoro como un
recurso del Estado.
Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las ins-
trucciones que considere necesarias para la ejecución
y cumplimiento del presente real decreto.
Art. 6.º El ministro de Hacienda igualmente da-
rá cuenta á las Cortes de este real decreto.
El diario oficial publica también la real orden
complementaria del anterior decreto dictando reglas
para el cumplimiento de lo preceptuado.

Distribución del reemplazo actual.

Entre los ejércitos de Ultramar y las armas é ins-
titutos de la Península, se distribuirán los 50.000
hombres llamados al servicio activo por real orden
de 20 de Febrero último en la siguiente forma:
Madrid, primera zona; cupo, 335; Ultramar, 41;
artillería, 25; caballería, 62; ingenieros, 14; admini-
stración militar, 10; sanidad militar, 5.
Segunda zona; 347, 42, 23, 70, 15; 10 y 5 respec-
tivamente.
Tercera zona; 402, 49, 29, 71, 16, respectivamente
infantería de marina, 41; administración militar, 10;
sanidad militar, 5.
Getafe, 314; Ultramar, 38; artillería, 32; caballe-
ría, 95; ingenieros, 15; sanidad militar, 5.
Columar Viejo, 287; Ultramar, 35; artillería, 23;
caballería, 25; ingenieros, 12.
Segovia, 449; Ultramar, 54; artillería, 49; ingenie-
ros, 24; administración militar, 6.
Cuenca, 478, 58, 64, 29 y 6 respectivamente.
Tarancon, 367, 44, 38 y 12 respectivamente.
Ciudad-Real, 428; Ultramar, 52; artillería, 38; ca-
ballería, 112; ingenieros, 13; infantería de marina, 19;
administración militar, 6.
Alcazar de San Juan, 434, 53, 48, 112 y 46 respec-
tivamente, sanidad militar, 5.
Guadalajara, 443, 54, 15, 290 y 8 respectivamente,
administración militar, 6.
Toledo, 424, 51, 21, 110, 17 y 6 respectivamente.
Talavera de la Reina, 322, 39, 5 y 91 respectiva-
mente.
Ocaña, 293, 35, 18 y 78 respectivamente; ingenie-
ros, 11.
Barcelona, primera zona, 310; Ultramar, 38; arti-
llería, 23; ingenieros, 5; administración militar, 10; sa-
nidad militar, 5.
Segunda zona, 321, 39, 23, 5, 10 y 5 respectiva-
mente.
Gracia, 443; Ultramar, 54; artillería, 69; ingenie-
ros, 20; infantería de marina, 25.
Mataró, 317; Ultramar, 38; ingenieros, 3.
Maurea, 533; Ultramar, 65; artillería, 50; inge-
nieros, 13; infantería de marina, 30.
Villafraña del Panadés, 567; 69; 52; 14 y 60 respec-
tivamente.
Vich, 368, 45, 38, 10 y 8 respectivamente.
Gerona, 470; Ultramar, 57; artillería, 49; ingenie-
ros, 13; infantería de marina, 42; administración mi-
litar, 6; sanidad militar, 5.
Figueras, 425; Ultramar, 51; artillería, 45; inge-
nieros, 12.
Santa Coloma de Farnés, 311, 38, 31 y 9; respec-
tivamente.
Infantería de marina, 20.
Tarragona, 438; Ultramar, 53; artillería, 39; inge-
nieros, 10; infantería de marina, 36; administración
militar, 6; sanidad militar, 5.
Tortosa, 368, 69, 51, 14 y 11 respectivamente.
Reus, 306; ultramar, 37; artillería, 32; ingenie-
ros, 7; sanidad militar, 5.
Lérida, 512; ultramar, 62; artillería, 53; ingenie-
ros, 13; administración militar, 6; sanidad militar, 5.
Tremp, 294, 36, 21 y 7 respectivamente.
Soc de Urgel, 338; ultramar, 41; artillería, 36; in-
genieros, 10; infantería de marina, 30.
Sevilla; 354; ultramar, 43; artillería, 36; caballe-
ría, 100; ingenieros, 13; administración militar, 8;
sanidad militar, 5.
Carmona, 430; 58, 50, 124 y 18 respectivamente.
Útrera, 461, 56, 48, 128 y 17 respectivamente; in-
fantería de marina, 21.
Cádiz, 367, 44, 38, 67 y 14 respectivamente; admini-
stración militar, 8; sanidad militar, 5.
Arcos de la Frontera, 436, 53, 49, 89 y 18 respec-
tivamente; infantería de marina, 36.
Algeciras, 411, 50, 48, 88 y 17 respectivamente;
sanidad militar, 5.
Huelva, 339, 48 y 53 respectivamente; ingenieros,
21; administración militar, 4.
La Palma, 449, 54, 72 y 26 respectivamente; in-
fantería de marina, 38.
Córdoba, 401, 49 y 34; caballería, 99; ingenieros,
12; administración militar, 6.
Lucena, 429; Ultramar, 52; artillería, 46; caballe-
ría, 106; ingenieros, 17; infantería de marina, 22.
Montoro, 325; Ultramar, 39; artillería, 32; caba-
llería, 65; ingenieros 12; sanidad militar, 5.
Valencia, primera zona; 364; Ultramar, 44; inge-
nieros, 4; administración militar, 6; sanidad mili-
tar, 5.
Segunda zona, 341; Ultramar, 41; artillería, 31;
caballería, 35; ingenieros, 7; infantería de marina, 53;
administración militar, 6; sanidad militar 5.
Chiva, 445, 54, 76, 96, 16 y 25 respectivamente.
Alcira, 333, 40, 33, 40 y 8 respectivamente.
Málica, 569, 57, 45, 59 y 11 respectivamente.
Segunto, 370, 45, 38, 44 y 9 respectivamente; in-
fantería de marina, 17.
Castellón de la Plana, 449, 54, 33, 83, 9 y 32 res-
pectivamente; administración militar, 6.
Segorbe, 334, 40, 27, 66 y 7 respectivamente.
Maroz, 324, 31, 51, 76 y 8 respectivamente, in-
fantería de marina, 118.
Albente, 265, 32, 16, 49 y 4 respectivamente, ad-
ministración militar, 6.

Alcoy, 298, 36, 21, 77 y 6.
Orihuela, 321, 39, 22, 79 y 6.
Dénia, 402, 49, 31, 116 y 8. infantería de marina 15.
Albacete, 399, 48, 28, 104, 6 y 29 respectivamente,
administración militar, 6.
Helín, 390, 47, 27, 102, 6.
Murcia, 370, 45, 29, 60 y 8 respectivamente; admini-
stración militar, 10.
Cartagena, 280, 34, 22, 45 y 5 respectivamente;
sanidad militar, 5.
Lorca, 491, 59, 41, 88 y 12 respectivamente; infan-
tería de marina, 33.
Cieza, 481, 53, 38, 79, 10 y 33 respectivamente;
sanidad militar, 5.
Coruña, 353, 43, 40, 91 y 10 respectivamente, ad-
ministración militar, 6; sanidad militar, 5.
Santiago, 318, 39, 35, 98 y 10 respectivamente.
Betanzos, 228, 28, 25, 66, 7.
Padrón, 177, 21, 17, 46, 5.
Lugo, 177, 21 y 26 respectivamente; ingenieros,
8; administración militar, 6.
Monforte, 288, 35, 47 y 13 respectivamente; infan-
tería de marina, 11.
Mondoñedo, 218, 26, 35 y 19 respectivamente.
Sarría, 184, 22, 29, 8.
Villalba, 167, 20, 26, 8.
(Al arma de infantería se destina el sobrante que
resulte de cada zona.)

(Continuará.)

De todas partes

Carne de caballo.
De los datos publicados por una revista francesa,
resulta que el consumo de la carne de caballo ha au-
mentado considerablemente en París desde 1860, en
que se abrió al público la primera carnicería. En 1867,
se sacrificaron para la venta 2.152 caballos; en 1868,
2.421; en 1869, 2578, y en 1870, 30.000. Desde esta
época, en que se consumió gran cantidad de carne de
caballo á causa de la escasez de subsistencias produ-
cida por el sitio puesto á París por los alemanes, las
ventas de esta clase de carne, han ido constantemente
en aumento.
También ha aumentado considerablemente su consu-
mo en Bélgica, Suiza, Austria y Alemania.

Un baile de sirvientes.

Hace pocas noches fué celebrado en París en el
gran salon de L'Étoile, situado en la avenida Wa-
gram el acostumbrado baile de la sociedad de criados
de servir.
Cocheros, ayudas de cámara, lacayos, doncellas
y cocineros bailaron hasta el amanecer.
Los barrios de Saint Honoré y Saint Germain, tan
desanimados y silenciosos generalmente, tomaron par-
te en la fiesta.
Abrió el baile el decano de los fundadores de la
sociedad, un tal Loret, cochero que fué de Luis Felipe,
del presidente del gobierno provisional en 1841 y
después del emperador Napoleón III.
Guiaba el carruaje imperial precisamente el día
del atentado de Orsini y se quedó sin la mitad de la
nariz, que le fué arrebatada por el cascote de una de
las granadas que hicieron explosión.
La fundación de esa sociedad data del año 1848;
se halla establecida en la calle de Penthière, número
10, y tiene por objeto principal proporcionar colocación
á los socios, sin que estos tengan que gastar nada,
así como proporcionar garantías é informes de
cada uno de los socios que satisfacen la cuota anual
de 20 francos.

Lesseps en Panamá.

Las Novedades de Nueva York dice lo siguiente
acerca del viaje á Panamá del autor del proyecto de
istmo:
«Por correo tenemos nuevos detalles acerca del
recibimiento hecho en Panamá al gran ingeniero
francés Ferdinand de Lesseps y su comitiva.
Ya sabemos que llegaron los distinguidos viajeros
el 17 á bordo del vapor Medway.
El cónsul general de Francia, el obispo de Costa
Rica Sr. Thiel, el director de las obras del canal señor
Boyer y los principales empleados de la empresa fue-
ron á recibirlos á bordo.
El primero que estrechó la mano del venerable y
distinguido personaje, fué su hijo Mr Charles de Les-
seps, que se hallaba en Colón.
El recibimiento fué entusiasta en extremo: la se-
cción francesa de la ciudad, que lleva el nombre de
Cristóbal Colón, estaba engalanada con toda ostenta-
ción, y también ostentaban banderas y decoraciones,
muchas casas particulares y establecimientos de otras
partes de la ciudad.
Entre los que dieron cordial bienvenida á Mr. de
Lesseps se hallaban algunos funcionarios colombia-
nos: fuerzas de la nación le formaron escolta de hon-
or; algunas señoritas le presentaron ramos de flores.
Después de estrechar la mano á sus numerosos
amigos, Mr. de Lesseps fué presentando uno por uno
á los delegados de distintos países que le acompaña-
ban. El almirante americano Jouett envió á uno de
sus primeros oficiales á saludar á Mr. de Lesseps: al
pasar el vapor Medway por frente á la fragata Ten-
nessee, la música de ésta rompió á tocar la Marse-
llesa.
Mr. de Lesseps y su comitiva se dirigieron sobre
la marcha en tren especial á Colón.»

Noticias generales.

El ayuntamiento de Sevilla se preocupa seria-
mente de las cuestiones relativas á la higiene públi-
cas; En el proyecto presentado con este objeto se pro-
ponen visitas domiciliarias de inspección facultativa,
la limpieza de las cloacas por medio de las bocas de
riego; exámen é inspección de las lagunas que existen
en la Vega de Triana; prohibición de la permanen-
cia de ganado de cerda en la ciudad, y otras muchas
precauciones higiénico sanitarias que debieran adop-
tar la mayor parte de los municipios de la península.
Vale más precaver que tener que remediar.
La difteria está causando muchos estragos en la
población infantil de Figueras.
Según El Diluvio de Barcelona, el arzobispo de
Tarragona ha condenado la representación teatral de
La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en
tanto el prelado anterior al que hoy rige los destinos
espirituales de aquella diócesis concedía indulgencias
á los fieles que acudiesen á presenciar el referido es-
pectáculo.
«Vaya usted á compaginar estas contradicciones!»
El Sr. Castelar ha dirigido una carta-manifiesto
á sus electores del distrito de Huesca, que probable-

mente publicará mañana El Diario de aquella loca-
lidad.
Personas que la conocen, les hemos oído referir
que es un documento importantísimo, y se explica en
él la participación del Sr. Castelar en los trabajos fra-
casados para la coalición de todas las fracciones repu-
blicanas.
En el correo de anoche salió para Murcia, el go-
bernador de aquella provincia Sr. Laguardia.

Por medida económica, y para ahorrar al cyper
Nautilus el viaje de Cádiz á Cartagena, se ha dis-
puesto que los pertrechos que dicho buque iba á lle-
var al último de los citados puertos, sean conducidos
por las fragatas Gerona y Vitoria, que en su viaje á
Mahón harán, por el motivo indicado, escala en Car-
tagena.

El jefe de la comisión de marina en Londres reci-
birá uno de estos días órdenes para contratar la cons-
trucción de dos torpederos de primera clase del tipo
Falke con los Señores. Yarrow y compañía.
Tendrán dichos barcos en su casco el espesor del
torpedero Relanosa, y las secciones transversales se-
rán como las aceptadas por el almirante inglés.
Las pruebas de mar se harán llevando á bordo la
mitad de los efectos de consumo, carbón, viveres y
todos sus armamentos y pertrechos.

Muy en breve se dictará por la dirección de admi-
nistración local, una orden circular reglamentando la
inversión del 80 por 100 de bienes de propios, que
tienen los ayuntamientos ó el de sus láminas repre-
sentativas de que disponen.

Escriben de Badajoz á La Correspondencia, que
el Sr. Salmerón se presenta candidato por aquella
circunscripción, y que llegará el día 25 á aquella
capital, donde será obsequiado con un banquete.
No se cree que triunfe, por este mismo sus parti-
darios muestran gran empeño en que solicite votos en
toda España para la acumulación.

Entre las muchas personas notables que cuenta
ya la lista de socios fundadores del círculo Artístico-
Literario, figuran los Sres. Pérez Galdós, Cánovas
del Castillo, Ricardo de la Vega, Llano y Persi, Sal-
merón, conde de Morphi, Romero Robledo, Carvajal
Alarcón, Arrieta, Cárdenas, Barbieri, Chao, Macphers-
son, marqués de Valdeiglesias, Santa Ana, barón
de Cortes, Gullón, López Gujarrar y otros.
La comisión organizadora ha dispuesto ampliar
el plazo para la admisión de socios fundadores hasta
el último día del presente mes.

Leemos en La correspondencia de Viena;
«A creer una carta particular de Madrid, el mi-
nistro de Italia tuvo hace días una audiencia con la
reina regente.
—Admiró—dijo el representante italiano—el tac-
to político de que V. M. está dando pruebas, y hago
fervientes votos en nombre de mi soberano por que
ocupe largo tiempo el trono.
—¡Oh!—replicó doña María Cristina con acento
doloroso,—vuestros deseos no se hallan de acuerdo
con los míos. Yo no tengo más que el de dar un rey
á España é ir enseguida á reposar donde D. Alfonso
y doña Mercedes.»

Ha sido ya distribuida, por el ministerio de la
Gobernación entre las sociedades de obreros que
reunían condiciones legales, las 20.000 pesetas que
figuran en el presupuesto para subvencionar las aso-
ciaciones destinadas á socorrer los inválidos en el
trabajo. El crecido número de solicitudes y le limi-
tado del crédito, han impedido hacer el reparto en
la proporción deseada.
El ministro de la Gobernación se propone am-
pliar este presupuesto para el año entrante.

TEATROS.

Compañía italiana.
Ayer primer viernes de Cuaremas... y por lo tanto
el teatro de la Comedia estuvo casi vacío.
Era además día de San José, los banquetes de los
Pepes suelen prolongarse hasta más de la hora de en-
trada en los teatros.
Se trataba de una obra muy conocida del público;
con todo ya puede decirse que es digno de ser apre-
ciado el mérito de los artistas de esta compañía.
En general son artistas de ese gusto cómico, que
sin perder la buena escuela de representación y canto
italiano, extreman el carácter bufó del género, sin dar
en lo chocarrero y grotesco á que nos tienen acos-
tumbados muchos artistas de zarzuela española y
de opereta francesa.
El Sr. Marchetti caracterizó con sumo acierto el
papel de Gaspar, y tuvimos ocasión de aplaudir muy
justamente á una hermosa mujer que es sobre todo
una buena artista la señora Rigli.
Los coros son notables.
Anoche puede asegurarse que oímos cantar con
arte y gracia La cloche de Corneville, cuya mímica se
ha hecho popular en Europa.
Sin duda alguna como inconveniente grave, puede
señalarse la pequenez del escenario, porque no se
presta el del teatro de la Comedia para servir á obras
de aparato y de gran espectáculo.
La compañía es buena, y sólo de la novedad de
las obras que se presentan y de la acertada elección
en las obras conocidas que se pongan en escena de-
pende sin duda la buena entrada, porque el aplau-
so no es difícil contando con artistas como los que
forman la compañía.

Hubo un estreno.
La obra estrenada se titula Viaje al Suizo, es
original del ingeniosísimo escritor Felipe Pérez.
A dicho libro han puesto música los maestros Ru-
bio y Espino.
Fácil en los diálogos, chispeante en la frase, llena
la acción de episodios graciosos y alusiones cómicas,
es la obra un conjunto que divierte al público y le
contenta con la sucesión no interrumpida de chistes
de esos llamados «Chistes de buena ley», es decir, de
aquellos que por lo chavacanos y rebuscados mole-
stan ó enojan en vez de producir la deseada alegría.
La música es ligera y bonita.
La ejecución fué acertada y todos autores y acto-
res cosecharon merecidos aplausos.

Crónica de Madrid.

Esta noche á las nueve se verificará en el Círculo
de la Unión Mercantil la ya anunciada conferencia
del Sr. D. Servando Ruiz Gómez cuyo tema es, La
cuestión monetaria.

Los electores del partido liberal del distrito de
Palacio se reunen todos los días á las dos de la tarde
en la calle del Río, núm. 24, cuarto bajo, para tratar
de asuntos electorales.

Según los partes recibidos ayer llovió en Avila,
Cuenca y Segovia.
En Madrid la temperatura máxima fué de 16º8 y
la mínima de 5º4.

La policía detuvo anoche en la calle de Alcalá, al
tomador conocido por el apodo Rata.

Un coche de punto atropelló anoche en la Puerta
del Sol á un caballero, ocasionándole varias contusio-
nes de alguna gravedad.
El conductor fué preso.

En el paseo de Atocha, atropelló un caballo á una
jóven de unos diez y ocho años, que llevaba en los
brazos á una criatura de unos ocho años.
Ambos recibieron algunas contusiones en los bra-
zos y piernas.
El ginete picó espuelas al caballo, escapando á
correr, por cuya causa no pudo ser detenido.

A las cinco de la tarde de ayer dos sujetos fueron
detenidos y puestos á disposición del juzgado de guar-
dia por haberse apoderado de 74 kilos de patatas en
el mercado de la plaza de la Cebada.

En una barbería de la calle de Mesón de Paredes
fué reducido á prisión un sujeto militar que se habia
apoderado del reloj del maestro, en ocasión de estar
éste afeitando á aquél.
El industrial se proponía que le saliera la barba
por una friolera.

Anoche fué detenido un sujeto que en la calle de
la Greda se dedicaba en revender billetes para el últi-
mo concierto de la célebre diva Adelina Patti.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).
Los partes de anoche.—La cuestión de Oriente.
—En lo que se entretiene el Ayuntamiento de
París.
PARIS 19.

La cuestión de Oriente se complica á causa de la
actitud de Rusia en la cuestión de Bulgaria.
El periódico ministerial Paris dá esta noche la gra-
ve noticia de que considerables fuerzas rusas se concen-
tran en Besarabia, á fin de ejercer presión sobre el príncipe
de Bulgaria.
El Paris añade que Inglaterra alienta la resistencia
de este.

PARIS, 19.
El ayuntamiento de esta capital ha comenzado á
discutir hoy una proposición pidiendo la abolición de
los títulos nobiliarios, la formación de una causa á los
pretendientes y la confiscación de todos sus bienes.

VIENA, 19.
Un despacho de Atenas afirma que el gobierno he-
lénico dispone de recursos suficientes para mantener su
ejército en pie de guerra durante varios meses.
Añade que no se trata en manera alguna ni de des-
movilizar el ejército griego ni de la dimisión del minis-
terio.

La salud del Emperador Guillermo.—Crisis en
Rumania.—Eerórdenes en Inglaterra.—Lo de Becz
zeville.
BERLIN 19.
El emperador Guillermo se encuentra restablecido.
Hoy ha dado audiencia á un gran número de perso-
nas.

VIENA 19.
Un despacho de Belgrado dice que es inminente una
crisis ministerial.
El Sr. Garatchanin, insiste en su dimisión.
Se cree que será aceptada por el rey tan pronto co-
mo este llegue á Belgrado.
Se considera segura la formación de un gabinete
presidido por el señor Mijatovich.

LONDRES 19.
Según un despacho del Hays, la segunda Cámara ha
votado por 40 votos contra 37 una resolución favorable
al ministerio.

LONDRES 19.
Las correspondencias de Manchester dan detalles de
los desórdenes ocurridos allí.
Dicen que lo que dió lugar principalmente á ellos,
fue la declaración del ayuntamiento de que no tenia tra-
bajo que dar, á los numerosos obreros que carecen
de él.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 19 DE MARZO.
Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREC., FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREC.
Rows include: 4 p. 100 int. c..., Id. tit. pequeños..., Id. fin de mes..., Id. fin del próximo..., 4 p. 100 ext. con..., Id. tit. pequeños..., 3 por 100 ext. cont..., 4 por 100 ext. cont..., Carret. de Agosto..., Id. de Marzo..., Id. de Julio..., Obras públicas..., Personal..., 4 p. 100 amort. c..., Id. tit. pequeños..., Id. fin de mes..., Id. fin de mes..., Id. fin del próximo..., Ob. de Ad. de Cub., Bill hip. de Cuba...

Paris, á ocho dias vista, 4,33
Londres, á 90 dias fecha, 43,35.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Benito Abad y fundador.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina virgen

Hechos y dichos.

Un joven visitaba con tanta frecuencia la casa de una señorita joven y linda, que la mamá se vió precisada á decirle:
—Caballero, viene V. aquí para casarse con mi hija ó con otra intencion?
—Señora, con otra intencion, contestó sencillamente el joven.
**
Un obispo muy rico felicitó á un pobre cura por el buen aire que se respiraba en el país de su curato.
—¡Ah, ilustrísimo señor, dijo el cura, el aire efectivamente sería muy bueno para respirarlo, si pudiera hacer con él caldos sustanciosos.
**
Algunas horas despues de incendiado el tea-

tro de la ópera de Paris, en 1763, preguntaba una gran señora á la célebre Sofia Arnould:
—Contadme, señorita, ¿cómo ha sucedido esta terrible incendio?
—Señora, repuso la actriz, solo puede decirse que incendio es masculino.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 21 Marzo (2:15 mañana).
El Señor Ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el cuerpo diplomático acreditado en esta corte
Los señores Llano y Persi y Figuerola se muestran contrarios á aceptar las bases para la coalicion republicana, por no estar conformes en algunos de sus extremos.
Madrid 21 Marzo (2:30 mañana)
Han corrido nuevos rumores de haber ocurrido desórdenes en provincias, los cuales son des-

mentidos terminantemente en los centros oficiales.

La tranquilidad es completa en toda la península.

Madrid 21 Marzo (2:45 mañana)
Aumentan las arbitrariedades de los ayuntamientos conservadores con motivo de las elecciones.

Todos los candidatos se muestran disgustados de la actitud de las autoridades locales pertenecientes á dicho partido.

El gobierno castigará á los ayuntamientos que falten á sus deberes.

Madrid 21 Marzo (3:10 mañana)
Los posibilistas presentan candidatos por la circunscripcion de Madrid á los banqueros señores Anglada y Calzado.

Aumentan las dificultades para el arreglo de la cuestion con la república de Audorra.

Telegrama del «Círculo Industrial»

Madrid 20 Marzo (6:30noche).
Mañana celebrarán una junta los zorrillistas.

El «meeting» izquierdista se celebrará, viandose al General Lopez Dominguez una carta de adhesion.

Han surgido dificultades para el arreglo del conflicto de Colombia.

Bo'sa: 4 p interior, 59:70

VENANCIO RIERA.

TIENDA DEL

FERRO CARRIL
En este acreditado establecimiento en ginepro buenos, se acaba de recibir directamente de Saint Gall, de Suiza, un hermoso y completo surtido de tiras bordadas á precios muy ventajosos.
Tambien encontrará el público grandes surtidos en toda clase de géneros del país y extranjeros. Todo en clase buena.

Imp. El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE

FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers buldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.
Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS.
Las escopetas se dan á prueba, y si resultan de mala calidad, se devuelve el dinero y se regala la escopeta.
¡¡¡Por DOS pesetas!!!... semanales se adquieren en el BAZAR DE LONDRES magnificas camas de matrimonio. El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.
Nota.—En breve se recibirá un magnífico surtido de muebles de Viena.
Se admiten contratas de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE

FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, asargadas, labradas y de crespón, Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Batilla mantos de luto; Bânovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños; é ininidad de artículos de algodón, paaa y seda, todo á precios ventajosísimos.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, reñerías, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apeteecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un inmenso surtido de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACION

Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se prolonga en el más agradable sueño.

DEPOSITO GENERAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

El Correo de la Moda.

periódico de modas y labores para la familia
Año XXXVI Directora (Año XXXVI D.ª JOAQUINA BALMASEDA
El único periódico de modas que está redactado por señoras.
El único que dá patrones cortados.
El único que dá figurines de peinados de señoras.
Reparte al año 48 números con multitud de grabados en negro;
43 figurines iluminados en Paris;
2 figurines de peinados de señora;
24 pliegos de patrones de tamaño natural;
24 pliegos de dibujos para bordados, y 12 patrones cortados.
Es el periódico MAS ÚTIL Á LA FAMILIA y el MAS BARATO.
REBAJA del 25 por 100 á los suscritores de EL SERPIS, del importe de la suscripcion en sus cuatro ediciones, desde la económica á la de lujo, con solo presentar el recibo en esta Administracion. Se remiten prospectos y números de muestra al que los pida.
Administracion: Doctor Fourquet, núm. 7—MADRID.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante preparada por Blás Guesta é Hijos VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Munera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Sañorcada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositarario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

El material remido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos: libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos, facturas, membretes, etc. etc, con la mayor prontitud y economía.
EL SERPIS.
San Lorenzo, 11
IMPRESION

IMPORTANTÍSIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos mas importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del «fluido vital», maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aun á los viejos de ambos sexos, que usan do el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, además de energético y suave á la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora accion la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 294 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

Se cederán á precios muy económicos, un hidroextractor, una ventiladora, un dablo y otros artefactos propios para las industrias locales.

Razon en esta Administracion.

o mas jergones de paja.

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D. Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

Realizacion de muebles

Aprovechad la ocasion, pues esta no se presenta siempre. Por retirar el almacén se dan á precios baratísimos. Hay gran variedad en bufetes salon y de comedor, lavabos, mesas comedor y de centro, camas madera, gran variedad en espejos, elegantes cunas, sillerías de varios modelos etc. etc. Hay además un surtido de maletas plumeros, petacas, marcos para retratos última novedad, macetas, catres para señora, colgadores, transparentes, juegos portiers etc. etc.

Se construyen toda clase de muebles por encargo.
PEREZ Y ADMELLA.
24, Santa Elena, 24

Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, del francés é inglés.

En esta Administracion informarán.

JOYERIA DE SERAFIN SEGURA-MERCADES